

ACTA No 1374

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 25 días del mes de Junio del año 2015, siendo las 15H22, el Ab. Mauricio Miranda Badillo, Alcalde del cantón Cevallos, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, Sr. Hugo Villegas y los señores funcionarios Ab. Limber Torres, Procurador Síndico, Lic. Vinicio Freire, Jefe Administrativo, Dr. Hernán Paredes, Director Financiero; bajo la presidencia del Abogado Mauricio Miranda Badillo, Alcalde del cantón Cevallos y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1.- Recepción en Comisión General a los señores directivos del Barrio Reina del Tránsito. 2.- Aprobación del Acta No 1373 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 18 de Junio del 2015. Señor Alcalde: Está a consideración el Orden del Día. Señores Concejales: Aprobado.

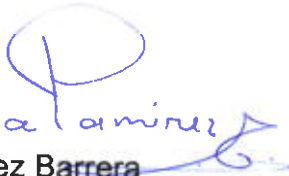
DESARROLLO DE LA SESIÓN. Una vez aprobado el orden del día el señor Alcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- RECEPCIÓN EN COMISIÓN GENERAL A LOS SEÑORES DIRECTIVOS DEL BARRIO REINA DEL TRÁNSITO** Se da lectura de la petición "Cevallos, 16 de Junio del 2015. Abogado Mauricio Miranda **ALCALDE DEL GADM CEVALLOS**. Presente.- De mi consideración: Reciba un atento y cordial saludo deseándole toda clase de éxitos en sus funciones que acertadamente desempeña en bien del cantón. Quienes conformamos el Barrio Reina del Tránsito, solicitamos de la manera más respetuosa nos permita estar presentes en la sesión de concejo, para conversar acerca de los servicios básicos y necesidades que tiene nuestro barrio. Por la atención brindada anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos. Atentamente, Gustavo Ojeda **PRESIDENTE**, Marcela Pillajo **SECRETARIA**". Hasta ahí el texto del Oficio. Señor Alcalde: Está a consideración compañeros. Buenas tardes queridos amigos de Reina del Tránsito, sean ustedes bien venidos a nombre de quienes hacemos la administración Municipal, de mis compañeros Concejales, de quien habla, del equipo Técnico que labora en la Municipalidad, quiero darles la bienvenida a esta reunión, gracias por venir y visitarnos dentro de la Municipalidad y como decía dentro del pedido de ustedes, hacernos conocer sus requerimientos, que les hace falta como comunidad para crecer. Señor Gustavo Ojeda, Presidente Barrio Reina del Tránsito: Señor Alcalde, señores Concejales buenas tardes. La visita es para ver que nos ayuden en nuestro Barrio, en realidad lo que más necesitamos en nuestro Barrio es el alcantarillado y el asfalto, siempre esa vía cuando se cierra la vía a Pelileo es transitada por las Cooperativas que van a Baños al Puyo, si ustedes van por ahí van a ver que estamos abandonados, siempre hemos solicitado, desde el 2009 hemos puesto oficios al otro Alcalde y no nos ha ayudado, ojala señor Alcalde y señores Concejales nos ayuden porque no tenemos alcantarillado y nuestros hijos están saliendo de nuestro Barrio, se están yendo a otras partes. Señora Marcela Pillajo: Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, es un gusto estar aquí y compartir con ustedes esta sesión, gracias por darnos la oportunidad de estar aquí. Es tan necesaria la vía principal siempre hace falta, no tenemos unas

buenas vías, todo el mundo conoce como es abajo, que se acuerden de nosotros, serán bien venidos a nuestro Barrio, que por favor nos visiten, muy amables por recibirnos. Señor Mario Pillajo: Buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, como acaban de decir los moradores de mi Barrio, nos hace falta el alcantarillado y el asfalto de la vía, muchas de las veces hay obstáculos en la vía desde Totoras a Salasaca, de todas las cooperativas de Transporte es la ruta por ahí, el camino está destruido totalmente, eso quisiera que nos colaboren, como dice mi tío, la juventud en vez de quedarse en nuestro Barrio se están yendo. Señor Alcalde Vuelvo y repito que bueno que ustedes tengan la oportunidad de darnos a conocer estos inconvenientes que están atravesando, les voy hacer sincero si no hubiese sido por Don Ojeda yo no sabía que ese lugar no tiene alcantarillado porque está empedrado se sobreentiende que primero iba hacer el alcantarillado para luego empedrar; pero por las conversaciones que habíamos mantenido con Don Ojeda que es la persona que me hizo conocer que no hay alcantarillado, ahí si con todo respeto hubo una mala planificación en la ejecución de la obra. Decirle que habíamos conversado que ya les habían ofrecido el estudio del alcantarillado y yo en estos días me puse con el Ing. Palate a conversar acerca de qué teníamos del estudio, definitivamente de Reina del Tránsito no hay nada con respecto a estudios que tengan que ver con el alcantarillado. En todo caso yo tengo que ser sincero, ustedes me habían manifestado que de la Administración anterior habían dicho que ya está listo el estudio para poder ejecutar, habíamos conversado con el Jefe de agua Potable y ha dicho que no, que quien haya dicho no sé porque lo dijo, porque no tenemos nada, ni empezado siquiera con respecto a Reina del Tránsito. Yo pienso que como administración y como Municipalidad corresponsables ya que es un elemento básico, tendríamos que empezar por ahí haciendo un estudio, toda obra va a demandar de un estudio, porque no es cuestión de ir con la retroexcavadora y empezar a cavar y después quien sabe no tiene ni desnivel para que corra las aguas servidas, entonces compañero aquí si va a demandar un estudio. Señor Mario Pillajo: Ya estaban haciendo la señalización, no sé de dónde vino ese proyecto, porque estaban en las casas tomando las medidas y se quedó ahí. Señor Alcalde: En todo caso es la respuesta que me había manifestado el Técnico encargado del área, que de Reina del Tránsito no tenemos nada. Señor Gustavo Ojeda Señor Alcalde, señores Concejales yo no sé cómo son estos engaños, porque en la realidad yo al señor Alcalde he puesto oficios y él dijo que ya va el Ing. Palate, con el yo también topaba y me dijo ya cuando estaba para salir el alcalde, me dijo que nos ayuden los colaboradores, estuvimos ahí para que nos ayuden a terminar ese tramo que falta, no sé señor Alcalde, señores Concejales cómo son esos engaños que nos hacen, porque eso si son engaños. Señor Alcalde: Señor Ojeda yo conversé con el Ing. Palate y fue él quien me manifestó eso que no tenemos nada con respecto a Reina del Tránsito. Señor Gustavo Ojeda Me dijo que ya estaba, iba el Ing. Palate y ahí pasaba. Señor Alcalde: Es la versión que yo tengo del Ing. Palate con respecto a Reina del Tránsito que no existe nada. No sé más bien de parte de nosotros, yo le había dicho que hay que hacer un estudio y ustedes están pidiendo algo que la Municipalidad tiene que dar, es parte de la corresponsabilidad, del buen vivir que ustedes deben tener. Invito a los compañeros Concejales para que esto no sea un monólogo. Señor Vicealcalde:

Buenas tardes con los que nos están visitando, señor Alcalde, compañeros. Yo veo que esos Barrios, Jesús del Gran Poder, Reina del Tránsito cuando hemos caminado y seguimos caminando por ahí, realmente están olvidados, yo creo que es una obligación moral y legal del Concejo Municipal de apoyar en los pedidos que han hecho, es un justo derecho que ellos tienen, no podemos dejar abandonado acaso porque no hay mucha población para votos, o por alguna otra situación. Yo propongo señor Alcalde se considere para el 2016 y se haga los estudios y ojalá haya la posibilidad de considerar la obra de alcantarillado primeramente, también tienen que entender ustedes que la obra pública requiere de estudios, que se considere ese proyecto allá. Haciendo un análisis con el tema de Jesús del Gran Poder, no sé cómo está el tema de alcantarillado ahí pero sería de hacer una obra conjunta para ese sector y mi punto de vista sería atenderles en ese justo pedido que ellos hacen, más bien con los Técnicos y con ese enfoque que se ha realizado, se ha propuesto ayudar a todos los sectores de Cevallos, se proponga hacer ese proyecto de alcantarillado, lógicamente llevando el debido proceso que toca hacer. Ese es mi pedido puntual y ojalá tengamos una respuesta de los Técnicos y nosotros como Concejo es nuestra obligación apoyar esas iniciativas en el justo pedido de ustedes. Señor Concejal Eco. Luis Barona: Señor Alcalde, compañeros, sean bienvenidos a esta Sesión de Concejo, esa es la verdadera democracia, cuando ustedes manifiestan la necesidad que ustedes tienen y no es desconocido para nadie porque todos hemos transitado por ahí y vemos que es un Barrio muy próspero, pero lamentablemente las autoridades de turno les han ido olvidando tal vez porque la población es pequeña, tal vez porque políticamente no representa votos, pero eso no debe ser, todas las personas debemos ser atendidas porque todos pagamos nuestros impuestos, su requerimiento es justo y debe darse, ventajosamente nosotros el día martes tuvimos una reunión con los señores Técnicos del Municipio y el Ing. Palate cuando hubo una consulta por parte de nuestro compañero Concejal Villegas, se manifestaba en los siguientes términos que le voy a dar lectura "El señor concejal Villegas indica que si dentro del estudio contempla alcantarillado, el Ing. Palate indica que no, que los alcantarillados realmente se lo hace el estudio directamente, con Técnicos del Municipio en los tramos y sectores que requieren el servicio o que se presenta la necesidad", qué quiero decir con esto, que no va a estar tan difícil porque nuestros propios Técnicos van hacer el estudio, justo como dice el compañero Villegas debe proponerse en el presupuesto del 2016, debe contemplar el alcantarillado y obviamente para el 2017 señor Alcalde y compañeros Concejales yo pienso que se debe complementar, no debemos cubrir esta necesidad tan importante y a la vez abrir otro problema, usted conoce el momento que se rompe una vía, malo o bien tienen un empedrado, pero el momento que se abra este alcantarillado, les vamos a dejar hecho pedazos, demos el alcantarillado, pero no nos olvidemos para el 2017, contemplar los servicios básicos, pongamos que exista el asfalto, se merece y poco a poco, pero prioridad a esos sectores que siempre han sido olvidados, demos paso señor Alcalde, compañeros concejales, apoyemos esta petición y hagamos ahora que estamos nosotros, gente que ha caminado, que vive aquí. Señor Alcalde: Compañeros como ustedes ven esta es una Municipalidad, un administración que abre las puertas, lastimosamente vuelvo y repito, yo pensé que ustedes tenían

alcantarillado, si estaba empedrado se sobreentendía que el alcantarillado estaba debajo, porque eso toca hacer primero por abajo y luego cubriendo por arriba; pero gracias a la conversación que yo tuve con Don Ojeda conocí, así la gente en vez de vivir ahí se empieza alejar, por estos requerimientos, hay una molestia que no haya los servicios básicos, agua potable, alcantarillado, luz, muchas veces telefonía; pero yo creo que este es el momento para que nosotros nos sentemos a dialogar a conversar para ver las necesidades que ustedes tienen como prioridad y como ustedes mismo dicen para que sus hijos, para que sus nietos tengan un buen vivir, algo mejor que ofrecer a sus amistades, a los que llegan, muchas de las veces nos cohibimos porque no tenemos un baño sino una letrina, porque no hay el requerimiento necesario para poder vivir con dignidad que es lo que nos merecemos cada uno de los Cevalenses y como ecuatorianos, porque como dijo el compañero nosotros apoyamos para el crecimiento del Estado con nuestros impuestos. Yo desde el primer momento que estuvimos aquí como administración, totalmente las puertas abiertas ustedes saben a través de su Presidente Don Ojeda que se los ha recibido de la mejor manera, de hecho ya se ha empezado a trabajar con ustedes en seguridad, ya se les ha facilitado las bocinas para que ustedes puedan comunicarse por la distancia que existe, eso también habla de la seguridad y vamos a irnos capacitando en seguridad, estamos conversando con quienes somos parte de la seguridad porque queremos que con la bendición de Dios sea un proyecto integral. Ustedes han escuchado a los compañeros Concejales que existe y va a existir la predisposición cuando por parte del ejecutivo sea presentado al Legislativo y sea aprobado y créanme estamos conscientes de las necesidades básicas, lastimosamente el presupuesto que nosotros tenemos es limitado, pequeño pero como buenos padres seguiremos atendiendo y como decía el compañero Vicealcalde, en especial a estos lugares en donde no se les ha dado la oportunidad de tener un crecimiento, son las autoridades mismo las que de una u otra manera hemos cortado el crecimiento, vean si existiera el alcantarillado y todos los servicios van a ver como empieza a crecer, porque ese es el dinamismo que está teniendo Cevallos, hacia allá se está proyectando Cevallos, a un crecimiento pero lastimosamente como decía el compañero en vez de crecer siguen saliendo porque no existe las comodidades, no nos hemos preocupado como autoridades de dar las comodidades necesarias para que puedan sentirse orgullosos del lugar que les vio nacer, crecer y como es el destino de nosotros nos verá morir, el orgullo de ustedes es verle distinto. Más bien ténganlo por seguro que en este año con la bendición de Dios, nuestros Técnicos empiezan hacer el levantamiento para que se haga el estudio, tendremos que tener los equipos necesarios y con la bendición de Dios de que tengamos un presupuesto para fin de año y podamos atenderlos para el próximo año, dependerá del trabajo, no es que es así de fácil como lo estamos diciendo en la mesa, sino más bien va a depender del estudio. Señor Gustavo Ojeda: Señor Alcalde, señores Concejales, yo les agradezco, cuando hicimos la Sede Social lo primero nos sacaron a trabajar aquí para poder trabajar ahí. Sra. Moraima Pillajo: En el Jesús del Gran Poder por donde es el asfalto a mano sacamos eso nosotros para el agua potable y tenemos de ahí y nosotros no tenemos ni la principal que salimos a Cevallos y en verano nos entierra, los colegiales van fuera de la

carretera, por la cuadra caminan. Nosotros que no hemos golpeado la puerta para que nos atiendan siquiera con una volquetita de granillo. Señor Gustavo Ojeda: Cuestión de la Sede Social nos sacaron a trabajar aquí en el Municipio, nosotros trabajamos en el Municipio un mes y no nos daban ni la comida, era cuenta de nosotros todo, entonces para mandar a trabajar en el Barrio, trabajaban ahí y salíamos a trabajar en la carretera que va a Baños por el Colegio, entonces nos dieron haciendo la Sede Social, ojalá no ocurra otra vez una cosa así. Señor Alcalde: Más bien compañeros reiterarles que gusto que hayan estado aquí en el seno del Concejo, que hayamos podido conversar y sobre todo lo más importante que podamos trabajar. Señor Gustavo Ojeda: Muchas gracias. **RESOLUCION Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones y literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa, el Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: a) Dar por conocida la petición de alcantarillado y asfalto de vía presentada por los señores Directivos del Barrio Reina del Tránsito. b) Se realice una inspección por parte del señor Director de Obras Públicas al Barrio, para que se proceda al arreglo de la vía. SEGUNDO NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1373 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2015. Señor Alcalde:** Está a consideración señores Concejales el acta que fue enviada con la debida anticipación, si alguien quiere hacer alguna acotación al acta. Señor Concejal Ab. Mario Aguilar: Por mi parte el acta es aprobada. Señor Concejal Eco. Luis Barona. Aprobada. **RESOLUCIÓN El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE Aprobar el Acta No 1373 de la Sesión Ordinaria de Concejo del 18 de Junio del 2015, sin ninguna observación.** Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Alcalde, agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 15H59.


Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL